

dfp x2

TECNOMO S.A.

Guayaquil, 18 de agosto del 2016

Señor ingeniero
JORGE ALBERTO RAYMUNDI ALVARADO
Ciudad

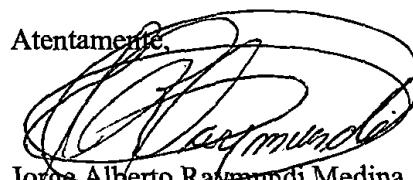
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TECNOMO S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

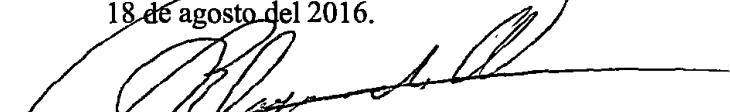
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 26 de julio del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 27 de julio del 2016.

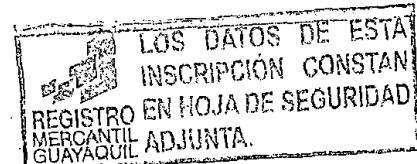
Atentamente,


Jorge Alberto Raymundi Medina

Secretario

**ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TECNOMO S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil,
18 de agosto del 2016.**


**JORGE ALBERTO RAYMUNDI ALVARADO
C. C. No. 0904100906
NACIONALIDAD: ECUATORIANA**



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:33.606
FECHA DE REPERTORIO:19/ago/2016
HORA DE REPERTORIO:08:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Agosto del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **TECNOMO S.A.**, a favor de **JORGE ALBERTO RAYMUNDI ALVARADO**, de fojas **36.585 a 36.588**, Registro de Nombramientos número **9.756**.

ORDEN: 33606



Guayaquil, 22 de agosto de 2016

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1467479

INSTITUTO NACIONAL
ESTADISTICO DE COMPAÑIAS DE GUARANÍ

RECIBIDO

31 AGO 2016 12:15

Receptor:

Firma:

Nancy Morales